

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 029

FECHA: 19 de Marzo del 2015

HORA: 8:05AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA**

Muy buenos días, por favor señores concejales ocupar la curul, vamos a dar inicio a la sesión del día Marzo 19 del 2015, señor secretario por favor leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Buenos días para todos los honorables concejales y concejalas, compañeros del concejo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA**

Les pedimos por favor silencio a las personas que se encuentran dentro del recinto

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Compañeros de la secretaria de Transporte y Transito, señora contralora

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA**

Jean Lee, no colabora por favor con el orden.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Siendo las 8 y 05 minutos del día Marzo 19 del 2015 damos inicio a la plenaria con el siguiente orden de día.

ORDEN DEL DIA 19 DE MARZO DEL 2015

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM**
- 2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ANTONIO DAVID YEPES SECRETARIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO Y CON SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2015**
- 3. COMUNICACIONES**
- 4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.**

Este leído señor presidente, Carlos Augusto Mosquera, en este momento.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Verificamos el quórum señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto, Señor Presidente

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

ASISTENTES:

HONORABLE CONCEJAL

NICOLÁS ALZATE MAYA: (PRESENTE)

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: (PRESENTE)

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: (PRESENTE)

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: (PRESENTE)

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: (PRESENTE)

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: (PRESENTE)

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: (PRESENTE)

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS:
(PRESENTE)

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO: (PRESENTE)

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: (PRESENTE)

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: (PRESENTE)

JULIO MARIO CUERVO HENAO: (PRESENTE)

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: (PRESENTE)

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CÉSAR BALDIMIR SIERRA MARTÍNEZ: (PRESENTE)

GABRIEL JAIME TABARES BAENA: (PRESENTE)

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: (PRESENTE)

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: (PRESENTE)

Le comunico señor presidente que hay quórum para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA**

En consideración el orden del día anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, aprueban concejales.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Señor presidente, ha sido aprobado con la venia de los concejales

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA**

Continúe con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Segundo, intervención del Doctor Antonio David Yepes secretario de transporte y tránsito, con su equipo de trabajo, tema Plan de Acción para el año 2015 y anuncio el ingreso de la concejala Isabel Daniela Ortega Pérez al recinto.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA**

Muy buenos días señor secretario autoridad de tránsito municipal bienvenido usted, su equipo de trabajo para que nos presente, para el año 2015 su plan de acción usted y como lo dice el orden del día cualquiera de su equipo de trabajo a la hora que solicite la palabra y para cualquier inquietud con mucho gusto lo pueden hacer, bien venido, bien pueda señor Antonio David.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR ANTONIO DAVID YEPEZ

Si, muy buenos días señor presidente y quería dar un saludo muy especial a la mesa directiva, y también a los honorables concejales presentes en este momento en el recinto, un saludo muy especial para la doctora Gladys Gil Ochoa contralora municipal, el doctor Diego García profesional universitario de la contraloría del municipio de Bello, doctor diego cano director de comunicaciones, muy buenos días para ustedes.

Y quería presentarles también en este momento el grupo de trabajo que me acompaña el Doctor León Darío Peláez que es el director administrativo del tránsito y a su vez pues es el asesor jurídico que tenemos en esta dependencia en esta secretaria, adicional mente también nos acompaña el doctor Víctor Echeverry quien hace parte pues de todo el proceso contravenciones y es una persona también muy, muy enterada de todo el tema jurídico del transito

Señor presidente, antes de iniciar con la socialización de nuestro plan de acción para el año 2015, yo si quería hacerle una precisión; yo fui invitado acá al concejo municipal para precisamente esto, para hacer la socialización del plan de acción para este año 2015 en lo que tiene que ver con la secretaria de transito, le preciso señor presidente a eso me voy a dedicar, únicamente a lo que es el plan de acción para este año, sé que hay muchas inquietudes con respecto a otros temas que en estos momentos que se señalan en la secretaria de transporte y tránsito y a ustedes consideraran si posterior mente tratamos este tipo de temas pero de entrada les comunico que voy a dedicarme exclusivamente a lo que es el tema de plan de acción del año 2015 señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

No hay ningún problemas señor secretario esa es sinceramente pues esa es la invitación la cual se le hizo pues tenemos porque estoy también en plan un marco y una mar de dudas con lo que tiene que ver con el transito porque claramente hay problemas grandes en la ciudad con él para nosotros para la ciudadanía de pronto para los que hicieron el plan de trabajo, de las cámaras de las foto multas, de la famosa concesión pues tenemos un mar de dudas y la verdad que estábamos esperando la visita del día de hoy del secretario en ese caso usted señor Antonio David pero usted está en todo su derecho, usted está invitado eso sí muy prontamente la corporación es cabeza de la presidencia que en este caso es el doctor Nicolás si le hará una invitación a usted y a todo su equipo de trabajo pero lo más pronto posible para que nos hagan unas aclaraciones del el transito municipal que sabemos no hemos dado cuenta que incluso ahora atraviesa por una situación económica de déficit muy difícil, entonces quisiéramos que no aclararan, pero muy claro está usted y es todo en todo su derecho en presentar hoy su plan de acción 2015, bien pueda tiene la palabra y gracias por la aclaración.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANTONIO DAVID YEPEZ SECRETARIO DE TRANSPORTES Y TRANSITO

Muchas gracias señor presidente, de todas maneras también quiero como añadir de que es mi apreciación personal considero que lo que es el tema de la concesión, el tema de lo que es ahora la fiscalización electrónica merece una sesión plenaria exclusivamente para eso, y también merece que no solamente la secretaria de transito este presente sino que también debe estar otras dependencias de la administración municipal donde definitivamente también tienen todo el conocimiento y tienen todo el aporte que hacer a esta plenaria por respeto a la corporación considero importante que sea una sesión exclusivamente para eso señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Muy bien, estamos totalmente de acuerdo, bien pueda iniciar su programa y su presentación de plan de acción 2015, muchas gracias secretario.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANTONIO DAVID YEPEZ SECRETARIO DE TRANSPORTES Y TRANSITO

Bien, gracias señor presidente, honorables concejales y concejales como ustedes saben la secretaria de transportes y tránsito del municipio de bello es una entidad es una secretaria que atiende lo que es gran parte del proceso misional que tiene la administración municipal dentro de ese marco

tenemos un plan de desarrollo donde viene desarrollado y se derivó de un plan de gobierno que habla de bello una ciudad educada y competitiva, específicamente para la secretaria de tránsito estamos hablando de una de un componente conocido como ciudad espacial mente planificada armónica y vivible y el objetivo tiene que ver con la movilidad del transporte, bueno es esta dependencia tenemos varios procesos uno de ellos es todo el proceso de vigilancia y control quien está a cargo del señor Carlos Torres y en ese precisamente tenemos dos proyectos está dentro del programa de control a infracciones de transportes y tránsito y tiene estos dos proyectos específicos que es implementar un plan maestro de estacionamiento regulado en el municipio de bello esto es conocido simplemente como las famosas los famosos parquímetros o zonas de estacionamiento regulado estamos proponiendo para el mes de para todo el año 2015, poder ya tener implementadas el 20% de las zonas susceptibles de parque regulado en el municipio, esto obedece a un proyecto inicial desde el principio de la administración y que hasta el momento en lo unció que se avanzado es en la resolución que define exactamente cuáles son las zonas susceptibles de parqueo adicionalmente este tipo de alternativa de parquímetros va a servir precisamente como un poquito más de respuesta hacia la comunidad para atender el problema de parqueadero que tenemos en el municipio de bello, hay un segundo proyecto lo tenemos como realizar control vial conjunto con operativos educativos y sancionatorios, este proyecto en si tenemos una meta del cuatrienio de 4.500 operativos hasta la fecha de hoy faltando el ultimo año es una meta cumplida, cumplida en su totalidad pero es natural para nosotros que tenemos que continuar con este tipo de operativos a pesar de que la meta este cumplida es deber de nosotros como la parte misional seguir continuando con este tipo de operativos y precisamente para eso poder empezar a reducir la accidentalidad y poder lograr que se consiga la mejor movilidad en el municipio de Bello.

En este programa de infracciones de tránsito y digamos lo que tenga que ver con las zonas de estacionamiento regulado hay varias alternativas, nosotros hemos evaluado la posibilidad de tener una torre en cada sector para que esta torre al usuario le permita digamos definir y sacar su tiquete donde lo que tiene que pagar del tema del valor para pagar el valor del parqueadero y hay otra alternativa que tiene que ver con unas terminales portátiles y unas impresoras que sería manipuladas o maniobradas por personas que nos parece mucho más efectivo que lo hagan ciertas personas porque la experiencia nos ha dado que el municipio de bello cuando se instalan este tipo de aparatos, el vandalismo y digamos la intolerancia de mucha gente nos daría la posibilidad de pronto de perder esa inversión, entonces consideramos que inclusive en una posterior implementación de este sistema nos dice más como tener una persona precisamente que maneje estos temas que maneje estos aparatos y como lo decía tenemos una inversión inicial, a bueno , antes de continuar con el siguiente proyecto

quería añadir algo con el tema de los parquímetros, dentro del plan de desarrollo no tiene contemplado ningún tipo de recurso, el recurso en estos momento es para implementar la zona de estacionamiento regulado no lo tenemos descrito, no lo tenemos digamos relacionado en el plan de desarrollo, que alternativa tenemos para eso, es la posibilidad una alianza político publico privada para que de esta manera logremos como digamos una la administración no tenga que hacer esa inversión inicial y después manejar otro tipo de figura de donde se logre establecer uno porcentajes de utilidades entre la administración y la entidad privada que haga este sistema a lo que es el tema de los operativos de todos los operativos de transito estamos haciendo una inversión inicial de 200 millones de pesos, esto 200 millones de pesos van a estar contemplados en lo que es la contratación de toda las pruebas de al colemia este tipo de restricción este tipo de operativos son más que necesario en cualquier ciudad del mundo y principal mente en la ciudad de bello, donde aún todavía tenemos ciudadanos que todavía no tienen la responsabilidad de entender lo que consiste las consecuencia que pueda ocasionar estar manejando en estado de embriaguez, tenemos un siguiente proceso que tiene que ver con la formación ciudadana este proceso está encabezado el doctor Fernando Nieto allí tenemos un proyecto el programa como tal se llama vivo seguro, y en este tenemos el proyecto que tiene que ver con la capacitación de diferentes actores de la movilidad de las diferentes de las siguientes modalidades en cualquier modalidad, aquí este es uno de los programas digámoslo de los más bonitos porque ha sido como la oportunidad que nos dan a nosotros que nos da este plan de desarrollo para poder explicarle a la comunidad y hacerle entender y generar un poquitico de pedagogía con lo que tiene que ver la responsabilidad en la vía pública al momento de manejar e inclusive hasta la responsabilidad al momento de ser peatón aquí en esto lo que llevamos del año ya hemos avanzado digamos en lo que tiene que ver con las capacitaciones en la vía ya la menta del cuatrienio son 60 capacitaciones ya tenemos 15 ya hemos adelantado parte de eso en lo que tiene que ver con las capacitaciones a las instituciones educativas que es otra de las capacitaciones que nosotros hemos considerado importante que desde la parte académica desde la lo que es la parte escolar tenemos los futuros peatones y los futuros conductores, la meta de cuatrienio se planteó el 160 capacitaciones ya a estas alturas llevamos 40 ya la meta para este año son 40 y seguimos entonces con la lo que es la capacitación a empresas, en bello tenemos dos empresas de transporte público colectivo donde tenemos planteado para este año cubrir siquiera estas dos empresas, tenemos también otra actividad que tiene que ver con la capacitación a conductores infractores de la normas de tránsito estamos con una meta de 2.500 esto es supremamente importante porque ya después de que una persona cometa una infracción la idea es que no se nos quede en ese punto y que además de eso reciba de parte nuestra toda la instrucción completa al menos a tratar de que digamos ya tenga una

especie pues de adiestramiento en el tema y tratar al menos de que no sea reiterativo ese tipo de infracciones.

La capacitación a personas vulnerables, tenemos una meta del cuatrienio de 12 personas porque en realidad la población vulnerable generalmente no es muy significativa con respecto a la población que está involucrada en el tema de la movilidad en bello.

Continuamos entonces con el proceso de gestión social que también no ayuda un poquito el doctor Fernando Nieto aquí tenemos un proyecto que tiene que ver con la conformación de patrullas de escolares la meta del cuatrienio era de 30 patrullas viables escolares este año tenemos la propuesta de 8 patrullas y que hacer parte no solamente de las instituciones educativas oficiales sino también de las privadas que inclusive ha sido la respuesta ha sido muy buena y que ya estamos hablando con muchachos que están ya en los últimos años de escolaridad y que prácticamente hacen parte de la movilidad del municipio.

Seguimos entonces con el programa de vivo seguro con este último proyecto que tiene que ver con la semana de la seguridad vial, esta semana la estamos ampliando para todos los actores que tenemos en el municipio de bello como son las empresas, como son las entidades, los CDA o sea los centros de diagnóstico automotriz, las empresas de servicio público, y o sea todas las personas que tengan que ver con la seguridad estamos planificando para este año una actividad aproximadamente en la última semana del mes de mayo donde a travez de la lúdica, a travez de las actividades culturales tratamos de introducir más o de que sintonice más el concepto de la seguridad vial.

Tenemos el otro proceso que es el proceso de desarrollo integral del territorio en cabeza del ingenio Luis Ángel Moreno, en este tenemos el proyecto de mantenimiento de toda la red semafórica del municipio de bello eso es importantísimo nosotros el sistema semafórico de bello en este momento cuenta con la posibilidad y la capacidad de manejar, de administrar 1.500 cruces semafóricos y en esto podemos decir que bello escasamente llega a los 60 cruces, entonces allí tenemos una de las situaciones importantes donde podemos decir que el sistema semafórico de bello es el mejor del país y hay gente que se atreve a decir que de Suramérica tenemos una inversión inicial para ese proyecto de 100 millones de pesos, esto es exclusivamente en lo que tiene que ver con el mantenimiento de la red semafórica, ustedes saben que para esto hay las imágenes ustedes los pueden mirar y vemos todo lo que puede ocurrir en todo un año., donde cualquier vehículo puedo tumbar un semáforo, donde seguimos todavía con las situación que se presenta con el vandalismo de la ciudad y sobre todo mantener las luminarias digamos en buen estado para este año pretendemos expandir la red semafórica, actualmente nos para

cumplir con la meta de todo el cuatrienio vamos a colocar 2 cruces semafóricos más ahí hay unas digamos unas posibilidades y unas alternativas que tenemos nosotros para estos dos cruces semafóricos que son importantísimo estamos hablando del sector de la cabañita, del sector de la gran avenida y el sector de la autopista a la altura de la calle 46 en la salida que tiene el municipio de bello a la autopista por la iglesia santa Inés.

Bueno, entrando dentro de este componente de movilidad y transporte y terminando con el últimos proyecto lo que tiene que ver con la señalización tenemos una inversión de 130 millones de pesos para terminar con el tema de las señalización vertical y horizontal, les cueto nosotros en esta situación ya la meta tenemos cumplida pero que es lo que pasa es una necesidad latente de toda la comunidad que a pesar de que nuestro plan de desarrollo lo tengamos cumplido en necesario continuar con este proyecto porque la verdad es que hay muchos sectores del municipio que requieren de la señalización vial en el municipio y no solamente que hace mucho no se le hace señalización si no que la que había ya también esta deteriora precisamente por el tránsito vehicular que se ocurre en este tiempo.

Ya tenemos otro programa que tiene que ver con el fortalecimiento de la secretaria aquí tenemos una, un presupuesto de 85 millones de pesos para dotación de los agentes de tránsito, desde hace varios años para acá ya digamos lo que es el todo el cuerpo de guardas todos el grupo de control que tenemos venimos ya muy a la par con la dotación anual que hay que darles estamos tratando al máximo de que estos agentes tengan permanente mente su dotación al día y digamos mantener la motivación en ellos para seguir trabajando obviamente siguen faltando mucho más cosas queremos entonces que al menos desde esta parte podamos dedicar un poquito esta inversión a que estos señores funcionarios nos ayuden un poquito más con el control.

Dentro del programa de fortalecimiento de la secretaria tenemos un proyecto que se llama fortalecimiento del parque automotor este proyecto es un proyecto que desde el año 2013 ya está cumplida la meta en un 100% ojala tuviéramos la posibilidad de pronto de poder digamos en el transcurso del año si logramos hacer alguna gestión poder seguir con esta dotación del parque automotor seguimos adoleciendo un poquito más de los que tiene que ver pues con la motocicletas y con otra patrulla pero al menos ya en lo que tiene que ver con el plan de desarrollo es una meta cumplida.

Continuamos entonces con el fortalecimiento de la secretaria dentro de esta propuesta para este año es estructurar dos oficinas de la estas de acá de la dependencia para ustedes ya es conocido de que creamos en lo que todo el proceso contravenciones creamos una nueva inspección que es la que está dedicada específicamente a todo el tema de fiscalización electrónica una vez

asumimos todo el sistema inteligente de movilidad fue necesario que esta dependencia que va a dar una inspección más que se dedicara específicamente a atender todo lo que tenga que ver con las foto multas , entonces para esto la idea es dejarla bien estructurada dejar estructurado todo el proceso contravenciones donde vamos a incluirle si quiera dos funcionarios más dos contratistas más para atender esto porque ya hemos iniciado con digámoslo así de la gente que ha sido sorprendida por estas cámaras ya han llegado a digamos a interponer sus recursos y hemos estado tratando de resolver este tema con los funcionarios que tenemos entonces en este año la idea es dejarla totalmente estructurada y la segundo dependencia es el apoyo que tenemos de las secretaria de hacienda con lo que es proceso de cobro coactivo también la propuesta es que oficina de cobro coactivo quede totalmente estructurada este año.

Este es nuestro plan de acción hasta ahí tenemos digamos lo que nos corresponde a nosotros en este año de acuerdo a los recursos que tenemos y esperamos que digamos con esta inversión que estamos haciendo y con este plan de acción logremos mejorar la movilidad, logremos mejorar digamos el respeto a las normas de tránsito y generemos una cultura diferente en el municipio de bello.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

A usted señor secretario.

Quedo claro para los compañeros que tengan alguna inquietud en las personas compañeros que llegaron debido al agua o problemas de movilidad que hagan llegado tarde queremos informarles que el secretario fue muy claro y enfático y nos aclaró que iba a dedicarse única y exclusivamente a contestar las preguntas que tiene que ver con plan de acción y se comprometió muy pronto posible a hacer una sesión abierta a un debate largo, extendido con todo los que tenemos que ver con problemas de movilidad en el municipio de bello y nos acompañara a una sesión para cualquier duda, entonces de acuerdo a lo planteado escucho la intervención de los compañeros que quieren intervenir sobre plan de acción 2015.

Tiene la palabra el doctor Jean Lee Pavón

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVON

Muy buenos días, gracias señor presidente un saludo especial para la señora contralora que nos acompaña el día de hoy para Diego también de la contraloría, para los funcionarios de la secretaria de tránsito y transporte,

Carlos Torres, por acá esta Víctor Echeverry, Harley Montoya, el jurídico Darío Peláez y desde luego para el secretario el doctor Antonio David y demás personas que nos acompañen.

Muy brevemente señor presidente yo si quería hacerle un preguntarle algo, al señor secretario y es lo que tiene que ver con un problema que es muy evidente cuando uno visita la secretaria de tránsito y no lo veo acá dentro del plan de acción y es el tema del costo del parqueadero del tránsito que sabemos que se ha limitado Carlos la posibilidad de realizar operativos simple y llanamente por no tener un espacio donde inmovilizarlos, ahora y a empezado un poco el invierno, se incrementan los accidentes de tránsito y no tenemos donde guardar los vehículos, me parece que ese tendría que ser una tema de primera línea doctor Antonio de estar ahí mencionado una saludo también al ingeniero Luis Ángel Moreno, el tema de los parquímetros eso es obvio que los parquímetros los debe colocar un privado porque eso no es una función netamente del estado, pero como lo decía Doctor Antonio hace días que nos visitó el secretario de planeación el Municipio de Bello tiene una característica muy particular y es que en la zona centro son muy pocos los parqueaderos existentes son insuficientes, y no solo considerar que dentro de nuestra limitada vi aballa a facilitar o permitir el estacionamiento debido a un pago que hace el ciudadano con las llamadas zonas de estacionamiento regulado más conocidos como parquímetros si no promover mediante un acuerdo, mediante una reunión que se haga con los mismos empresarios propietarios de los parqueaderos no solo la construcción de nuevos parqueaderos en la zona centro de Bello si no también la unificación de tarifas , no sé; una cantidad de cosas que se pueden trabajar y permitirle a la gente que tenga una opción de parqueo en un lugar seguro en un lugar adecuado como son los parqueaderos no solo en las vías, habrá que utilizar algunas vías seguramente por situaciones que mencionábamos del crecimiento del parque automotor y además porque no existen los parqueaderos suficientes y ese es un proyecto que hay que trabajarlo a mediano y largo plazo pero hay que trabajarle al respecto y eso le compete directamente a la secretaria de planeación y de la mano con ustedes, e igualmente impuestos buscar algunas posibilidades en lo económico que motiven a los empresarios a construir esos parqueaderos incluso para las motos porque vemos de manera frecuente el estacionamiento de motos en los andenes, motos que se parquean dos vehículos y entre los dos vehículos meten una moto donde casi ni cabe, verbo y gracia la calle de acá afuera o en zonas que se dedicaron a otras cosas como cargue y descargue acá en la farmacia ética en la parte que llamamos guayaquilito en la 51 y que ya sin lugar a dudas se tomaron tanto espacio público que no permiten ni la movilidad de los peatones son esos problemitas los que hay que entrar a solucionar doctor Antonio yo que usted es un hombre comprometido que tiene muchas ganas de hacer las cosas bien y le auguramos además muchos éxitos porque usted hace poco

llego y sabemos que muchas de las situaciones o dificultades que se encontró pues no las creo usted ni se las invento usted pero le está tocando enfrentarlas, bueno eso es parte del trabajo que le corresponde hacer, si me gustaría que nos ampliara un poquitico ese tema que lo menciono usted de la contratación de las alcalemas y me llamo algo la atención ahí en una de las filminas que usted nos presenta creo que es la numero 6, la 6 cuando habla de intensificar los operativos de control a las infracciones por método de fiscalización electrónico a travez de las cámara móviles, yo creo que ese tema si es bien espinoso y habrá que tratarlo con mucho detalle, porque cuando al agente no se le facilitan las cosas difícil mente uno puede entonces entrar solamente a generar ese choque los agentes de tránsito y los ciudadano hay que buscar alternativas previas y ya el que se salga de la norma pues ponerlo en cintura yo creo que eso hay que evaluarlo con detenimiento doctor Antonio pro que son múltiples las quejas no solo de la comunidad si no de algunos concejales por el tema de las foto multas.

Muchas gracias, señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Con el uso de la palabra el honorable concejal Gabriel Jaime Tabares.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABAREZ

Gracias presidente, un saludo a usted a la mesa directiva a mis compañeros concejales, un saludo muy especial doctor Antonio David a todo su equipo de trabajo a nuestra contralora y a todos los que hoy nos acompañan.

Primero, presidente yo quiero con todo respeto de la mesa cuando supimos de la invitación que se le iba a hacer al secretario doctor Antonio David para presentar el palna de acción nosotros le hicimos a la mesa directiva una solicitud muy respetuosa de que se le informara al secretario que fuera de la presentación del plan de acción teníamos muchas inquietudes de algunos temas y pienso presidente que lo que dice el secretario tiene razón pero se puedo haber invitado a todas las personas a todos los actores que involucraban las inquietudes de los concejales pero bueno de todas maneras sería muy buenas que a travez de la mesa directiva si se haga la invitación ojala en un corto porque queremos darle tranquilidad a la comunidad, entonces nosotros somos los representantes de la comunidad y queremos por parte de la secretaria tener toda la información todas las herramientas para poder darle ese parte de tranquilidad .

En el segundo punto me voy a referir al plan de acción secretario, sobre el plan maestro de estacionamiento; en plan de desarrollo secretarios hay unos recursos que los teníamos acá yo quiero que de pronto me diga usted

entonces esos recursos que tengo en la línea de voy a decirlo a ca me disculpa que estaba revisando que eran 700 millones, que eran en el 2012, ahí dice movilidad y transporte control de infracciones de transporte y tránsito y dice implementar un plan maestro de estacionamiento en las centralidades del municipio de Bello y habla de 700 millones de pesos en otros en el 2012, usted ahora dice que en el plan de desarrollo no teníamos recursos para ese tema yo quisiera que nos dijera de pronto esos 700 millones si fue que no se pudieron ejecutar, y que dice otros se eran mediante un convenio algún tema que se tenía ahí por parte de la secretario para hacer la implementación y en la presentación del tema de que usted nos dice sobre el plan de acción nos dice que en esta meta del 2015, esta el 20% que esta la meta del cuatrienio y en los avances dice mediante un decreto, decreto número 20120728 del 28 de diciembre de 2012 se reglamentaron todos los puntos potenciales para implementación física de estos puntos, a mí me gustaría como concejal del municipio de bello conocer ese decreto que nosotros pudiéramos tener que usted nos hiciera llegar cuales son esos puntos que se van a que son potenciales para la implementación de estas zonas de estacionamiento regulado, es una respetuosamente a usted secretario le hago para que nosotros tengamos ese estudio y en el tema de capacitaciones hay uno que es de la conformación de las patrullas viales escolares, secretario que bueno fuera y no se mis compañeros que opinión y ustedes son los que de pronto me dirían y es muy descabellada la idea con estos colegios que están aquí en la zona centro conformar esas patrullas escolares para controlar un tema que nos preocupa hace mucho rato acá, y espero que eso yo pienso que es irrespeto de la misma ciudadanía que usted dice que la falta de conciencia de los ciudadanos es el tema de este bulevar con pedagogía es que podemos nosotros de pronto ayudar para que la gente coja conciencia que este bulevar no es una vía de motos que bueno de pronto con ese doctor Nieto que es yo veo que es muy entregado a ese tema se pueda hacer con los colegios de la zona colocar unas patrullas aquí de los jóvenes mas o como algo pedagógico imposible que estos muchachos que son los que sabemos quiénes son los que estacionan ahí vayan digamos que por ahora también con la policía que nos ayude en ese tema para que no vayan a ser jóvenes que vayan a ser de pronto violentados porque vemos que aquí nosotros hemos sido yo creo que desde el primer año que llegamos acá le hemos dicho a todos los secretarios que han pasado por el tránsito ese tema que nos preocupa a nosotros yo creo que a todos los ciudadanos de bello y es ver como nuestro bulevar es casi que una vía para motos y estacionamiento de motos y secretario en la línea de la secretaria de tránsito sobre lo que dice el fortalecimiento de la secretaria en el plan de desarrollo teníamos 65 y usted hablo de 85 pero hablo más que todo de la dotación de los guardas pero secretario y yo le cuento usted porque es nuestro amigo y sabemos de su gestión y sabemos de qué usted es una persona que para mí está ahí porque tiene todas las calidades para poder

ayudar que esas secretaria se convierta como usted lo dijo en semaforización estamos uno A, la mejor del país que bueno las instalaciones de la secretaria, secretario es lamentable el tema de los baños, lo mínimo que puede tener un usuario que va a visitar a la secretaria para cualquier trámite, es que tenga unos baños dignos compañero Bladimir Sierra, que tanto ha sido luchador del tema de la discapacidad, dotar de baños para este tipo de personas en la secretaria es una secretaria que y aquí lo hemos dicho que lastimosamente la concesión como que no le duele pues los recursos que reciben como que viera ojala usted secretario hiciera gestiones con la concesión a ver si nuestro compañero León Fredy siempre dice que ojala geste buena gente que done nos haga una donación que dote unos baños dignos para esta secretaria y unas instalaciones que sean hasta para los mismos agentes, que los agentes se sientan en un sitio que donde más permanecen sea de todas las calidades que se merecen dicha entidad, no me queda sino restarle secretario agradecerle mucho a usted a su equipo de trabajo de que sigan trabajando fuerte por el tema de la movilidad en el municipio de bello que sinceramente después de la secretaria de gobierno Antonio David es la secretaria que más en estos momento tienen una misión muy fuerte porque es que vuelvo y le digo por la falta de educación de los mismos ciudadanos, todos somos los que somos responsables de eso pero esta ciudad como que le falta mucha pedagogía de ser ciudadano.

Muchas gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Muy bien, antes de darle la palabra al compañero León Fredy Muñoz quiero aclararle Gabriel Jaime que nosotros o yo personalmente le transmití la inquietud al Doctor Antonio David, me atendió en la secretaria y me hizo una claridad el acá de llegar hace unos tres meses escasos entonces no tenía como todo el tiempo de preparar esas dos sesiones conjuntas la de plan de acción y como un informe de gestión entonces por eso es que vino hoy, yo le dije que lo aclarar hoy en la corporación para que en una sesión posterior habláramos de todos los temas que no solamente a los concejales sino a la ciudadanía les inquiete; entonces sépalo que si hicimos la gestión que usted pues tiene la inquietud y que quería y que queríamos que todos habláramos de los que tenemos pendiente los ciudadanos no solamente los concejales si no los ciudadanos pero ya lo aclaro viene muy pronto a una sesión abierta para que hablemos del tema.

Con el uso de la palabra el concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Permítame un momentico presidente y concejal León Fredy que quede en el acta la asistencia de los siguientes concejales:

ERNESTO ZAPATA ORREGO

FRANCISCO ECHEVERRY CARDENAS

DUBAN ALBERTO BEDOYA GARCIA

NUBIA ESTELA SUAREZ CARO

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

FRANSCISCO VELEZ GONZALEZ

Continúe honorable concejal

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA**

Con el uso de la palabra el honorable concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias señor presidente, un saludo para todos los presentes, contralora, secretario de tránsito y de más personas que nos acompañan.

No precisamente yo creo que si es respetable la posición de venir al informe de plan de acción de la secretaria, pero yo si quiero llamar la atención es en la urgencia que existe por parte de nosotros y la ciudadanía de saber muchos temas de la secretaria entonces yo si quisiera que pronto hoy le pusiéramos fecha porque con lo que con lo que se planteó al inicio el secretario tiene toda la razón hay temas que corresponden a la invitación por reglamento que existen los reglamentos eso es claro, pero entonces aquí es un poco nos dejaron así como con condorito, ya ahí porque hay temas de muy grueso calado que hay que tocarlos y darles un debate profundo y hoy nos dejaron así pero eso es respetable está dentro del reglamento lo entendemos secretario crea que lo entendemos la posición y presidente usted tiene toda la autonomía tiene toda la autonomía presidente en ese sentido pero yo llamo la atención a que pongámosle entonces una fecha presidente; es hoy conciliar con el secretario y una fecha que no se nos vaya a pasar de estar ordinarias o sea pongámosle fecha en el término de la distancia para que hagamos un debate profundo porque hay muchos temas que es necesario debatirlos a profundidad

presidente, pues aquí quedamos todos como así como condorito, pero bueno, yo también iba en el sentido ya pues tocando el tema de plan de acción pues no es mucho lo que hay para tocar aquí realmente porque todo está para tocarlo entonces en octubre y noviembre cuando veamos esto ya realmente en el informe de gestión ya cristalizado y llevado a un feliz término, no yo voy a estar también porque no voy a renunciar la ley no me obliga a renunciar voy a ser candidato a la alcaldía y seguiré siendo concejal porque los que votaron por mi votaron por cuatro años no tengo ninguna incompatibilidad no hay nada de ese tipo de cosas entonces no tengo problema Bladimir o sé que puede votar por mi tranquilamente y aquí podemos seguir debatiendo, también tranquilamente como siempre lo hemos hecho y nos caracterizado compañeros la tranquilidad, no también tenía solamente pues viendo el plan de acción esas dos inquietudes y le voy a plantear en un sentido los del ZER las zonas de estacionamiento regulado y veíamos veía lo mismo que lo del decreto yo he pensado cuando se empezó a ampliar los andenes que eso fue en terminando el gobierno de la doctora Olga Suarez Mira, en plena campaña para el siguiente, miraba eso muy curioso porque Bello hoy y desde ese entonces se veía los graves problemas de movilidad que se tenía y no se pensó en ampliar las vías si no por el contrario al reducir las vías por que se ampliaron lo andenes presente, entonces hoy vemos que nos van a traer este famoso ZER las zonas de estacionamiento regulado y uno dice yo me pongo a pensar y donde podría ser eso si casi todas las vías céntricas son de dos carriles, son de dos carriles pues tendrá que ser en uno de los carriles no hay otra posibilidad si hay un carril que van a poder de estacionamiento por donde va, por donde se va generar la movilidad nunca se pensó en ciudad y sigo insistiendo mucho en eso, pero bueno yo también quisiera en ese orden como lo plantea Gabriel Jaime conocer prontamente ese estudio que se hizo, yo quisiera verlo porque así se hizo en todo el 2012 ósea desde el 2012 se sacó el decreto donde ya se tiene identificado el 100% porque estamos hablando de un 20% de ese 100% entonces yo si quisiera conocerlo para ver que famosas zonas que van a hacer ahí y lo otro una pregunta secretario, vemos como se ha incrementado el flujo de gente de la secretaria debido a las foto multas y veo que es con funcionarios de la secretaria obviamente en la cosesion pues esta el 60-40 se paga de ahí mismo del 40 que le toca al municipio se pagan los funcionarios cual es el aporte de la concesión entonces para estos 610 millones que están ahí que aparecen ahí para esas dos oficinas y cuál es el aporte de la concesión para pagar los funcionarios que hoy existe o es la mismas concesión porque yo tengo el contrato aquí que se incrementen 6 años más a la concesión pero entonces no se si se hubo una renegociación en términos que aportaran recursos entonces para adecuar las oficinas y para pagar los otros funcionarios porque aquí esta vector que sigue cumpliendo funciones y variaos compañeros y esta la chica esta que esta ya hacienda de papel también de inspectora entonces no sé si hay una nueva renegociación con

esto, y para terminar yo quisiera saber que se ha adelantado entonces con este tema del ZER si se ha tenido conversaciones con algún privado o va ser otra concesión igual que esta o parecida a esta o en qué condiciones va a ser porque la que tenemos hoy la concesión de tránsito para el municipio es lamentable en términos financieros, lamentable entonces para que me amplíe un poco el tema y si le pido señor presidente en el término de la distancia necesitamos un debate profundo donde este la contralora y todo su equipo de trabajo donde este la personería donde estén pues obviamente el ejecutivo y la concesión, yo creo que es importante que estén todos porque se hicieron solicitudes a la contraloría para que revisen la concesión a ver qué fue lo que paso allí porque hasta hoy se ha presentado un déficit para el municipio de la concesión.

Gracias Presiente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Con mucho gusto León Fredy, vea usted sabe que la presidencia tiene ya un cronograma esta hecho ya tienen invitados vamos a mirar que día está disponible con el presidente que hoy no nos acompaña y con tiempo también le tendernos que contar también con la disponibilidad del secretario, cierto que nosotros no podemos decir vea lo necesitamos el 13 y resulta que el tiene , ósea eso tiene que ser una cosa concertada que nos vamos a sentar con el secretario el presidente y miramos y les dejamos y les dejamos fecha sin ningún tipo de problema doctor León Fredy.

Con el uso de la palabra el honorable concejal Daban Bedoya.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUBAN BEDOYA

Gracias señor presidente, un cordial saludo para usted en esta mañana un poco fría, un saludo para los colorados un saludo muy especial para el secretario de transito Antonio David y todo su equipo de trabajo a nuestra contralora municipal la doctora Gladys.

Secretario, y voy a hacer muy sucinto en tres apreciaciones que yo creo que es el momento que nosotros nos debemos de poner las pilas y es porque vemos en una línea que usted nos manifiesta que es la demarcación horizontal en señalizaciones vial horizontales y verticales años anteriores hemos quedado muy cortos con esas señalizaciones y hoy cuando uno recurre un municipio acá vemos una prioridad en unas comunas que son importantes pero cuando recorremos el municipio estamos muy mal en señalización; no sé si es la calidad, no si es el presupuesto no sé si es el contrato pero en cabeza suya señor secretario en este plan de acción necesitamos un fortalecimiento en esas señalización que sea de calidad que sea de buen control pero que sea algo que uno va a un municipio vecino

como Copacabana y se siente hombre orgulloso de ver esas vías demarcadas, los barrios, entonces es importante.

Lo segundo, señor secretario desde que he estado en esta curul desde el 2012 le he hablado a los secretarios de tránsito una gran dificultad a nivel de movilidad un cruce vial que usted muy lo conoce que es el cruce vial de machado, ese cruce vial de machado yo lo estoy viendo acá en una diapositiva que usted nos trae, no sé si ahí se está haciendo el estudio para un cruce semafórico un cruce semafórico estoy viendo ahí dos fotografías entonces me gustaría saber si ese estudio semafórico va a estar en esta comunidad sabemos de qué es un vía que esta concesionada por hato vial es departamental, tenemos unos terrenos que es la escuela de trabajo san José terrenos departamentales que podemos hacer una gran obra, que si hoy puede ser el cruce semafórico puede ser un rompoy pero que allá un estudio porque desde sus inicios yo he dicho venga iniciemos por lo menos con su estudio que resultado nos da, que necesita esa comunidad viene creciendo aceleradamente, la movilidad por evadir el peaje para ingresar allá y usted más que nadie lo sabe, ese problema que hemos tenido con EPM en esa avenida 32 en ese pare y siga, una obra de más de 4 o 5 meses y que hoy también es responsabilidad suya y del secretario de planeación como nos van a entregar esa vía no la van a entregar parchada y con un deterioro máximo después de que ha perjudicado la movilidad, para tener minar secretario y felicitarlo en lo personal considero que haber tomado esa decisión de cambiar esa vía esa diagonal 55 ha ayudado mucho al flujo vehicular, al flujo vehicular hay que pensar de pronto en otros cambios de vías y en otras articulaciones para que sea más funcional, porque esa glorieta desde Niquia, se está volviendo un caso, entonces dentro del plan de acción que hoy usted nos presenta que queda en su responsabilidad ser un gran trabajo y un gran desempeño tener importante estos sitios que estoy mencionando.

Gracias, señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Bueno listo, señor secretario, pues yo si tengo no más dos preguntitas que a mí me dejaron con una duda ahora en el programa de vivo seguro, un programa de casi que es de alfabetización, y ahí me aparece un rubro de 40 millones de pesos, entonces quisiera saber en qué están invertidos porque eso lo hacen los jóvenes, los niños que están el 10 u 11 y ahí me lo mostro la gráfica pero también tiene una inversión de 40 millones de pesos para que me aclare eso.

Y lo otro y también me deja las dudas secretario que usted me diga y nos diga a la corporación que es sistema de semaforización del municipio de

bello es de los mejores del país o quizás del mundo, y a mi pues me asaltan las dudas porque yo por motivos de trabajo me tuve que andar gran parte del país y he estado en varias ciudades del mundo y también me HE quedado pues que acá en el municipio de bello en un sector de menos de 300 metros como en el sector de la cumbre hayan tres semáforos que usted arranca de carrizo y viene a la buena esquina donde usted venia primero Francisco Echeverri y usted pasaba por ahí sin ningún problema y usted estaba en nuestro sector de residencia Pacho que venía uno de la primavera al parque en 5 minutos ahora se demora 15 minutos y hablamos de movilidad entonces eso si me deja a mí las dudas porque es que casi cuatro semáforos vuelvo y le digo de carrizo a la u en la esquina en menos de 300 metros y yo personalmente vuelvo y le digo no lo he visto y pues a mí si usted me dice vea es que hicimos esto o que me dé la explicación pero no que digamos que el sistema de semaforización de bello es de los mejores del mundo porque ahí si me quedo ya vuelvo y le digo uno de la primavera barrio la primavera ese sector que viene al parque en cinco minutos hoy se demora 15 o 20 minutos de carrizo a la buna esquina se demora más de 10 minutos y siempre hay congestión cuando no la vea hay que poner un sistema si había accidente o unos policías no sé qué pero si los, toda esas eran las dudas.

Señor secretario bien pueda disponga a las respuesta de los honorables concejales, me pide la palabra discúlpeme secretario el doctor Carlos Mario zapata.

Bien pueda doctor Carlos Mario zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Gracias señor presidente, un saludo a usted y a los Corporados los invitados en el día de hoy el doctor Antonio y su equipo de trabajo la señora contralora.

Hoy solamente quiero preguntar se habla de las tres intersecciones o los estudios que están haciendo por alguna dificultad que se presenta, yo quiero que usted como secretario analiza el tema de las salida a la autopista por la parte derecha de la cancha de Puerto Bello, y si quiere que en informe de gestión próximo que se va a rendir nos cuente el tema de accidentalidad en este sector, porque yo a veces cuando utiliza la autopista ahí se ve se forma incluso una congestión porque los que bajan por la derecha de la calle de puerto bello no marcan la parada ahí en la autopista y es una vía preferencial la autopista y ha habido varios accidentes ahí entonces yo quiero que de pronto señor secretario se estudie la posibilidad que se va a hacer exactamente en ese punto.

Gracias señor presidente

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bien con el uso de la palabra el secretario Antonio Yépez bien pueda

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOER ANTONIO DAVID YEPEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y TRANSITO**

Gracias señor presidente no quisiera como de pronto arrancar con digamos con la inquietud de cada uno de ustedes, quisiera responderle al señor jean lee pavón, cuando uno recibe estas dependencias y sobre todo cuando estamos hablando de que es el último año de gestión, uno recibe todo lo que tiene que ver con las dificultades que tuvieron en todos los tres años y también recibe la responsabilidad de que en ese año resolver todas las situaciones que se presentan, yo en eso no soy ajeno pero en esta ocasión con la secretaria de transportes y transito así mismo como recibí las dificultades también he recibido soluciones y en ese orden de ideas hemos estado actuando, esa dificultad de los parqueaderos es más que notoria todo el mundo la conoce, la concesión como tal paga un arriendo en el barrio gran avenida donde en estos momentos tiene una ocupación de 110% les cuento resolviendo ese problema del parqueadero estamos atacando gran cantidad de los problemas que tiene en estos momentos la secretaria de tránsito, les voy a contar actualmente andamos en la gestión de conseguir una, otro terreno a través de la secretaria de servicios administrativos donde logremos evacuar toda esta cantidad de vehículos que son prácticamente inservibles que están depositados allá en esa, en ese espacio que tiene la concesión adicionalmente a eso que es lo que vamos a hacer este año, no lo incluí dentro de la presentación del plan de acción porque es una tarea que le estamos haciendo a través de la secretaria de servicios administrativos pero si reconozco que no incluí la aplicación de la ley 1730 del año 2014 esta ley a nosotros nos da la posibilidad de que vehículos que estén allá depositados con más de un año nos da la posibilidad de publicar la presencia de estos vehículos, si la gente no viene a reclamarlos empezar a firmar un acta de abandono y con ello ya tener, ya con esa disposición tenemos tres alternativas que la una es rematar esos bienes, digamos mandarlos a fundir o simplemente entregarlos, cuando hablamos de rematar es un tema que para nosotros es dificultoso digamos es muy dispendioso empezar a hablar de un proceso de remate pero más que eso la gran dificultad es que estamos volviendo al mercado y volviendo al parque automotor de bello vehículos que ya estaban por fuera y es casi que dar la posibilidad de que una persona con un chasis y una placa usted ya sabe lo que puede hacer, entonces esa alternativa que la da la norma

nosotros no la vamos a aplicar además la desintegración, la desintegración se habla de prácticamente de vender por partes lo que tenemos allá, primero pues allá no hay nada que rescatar y segundo eso también generaría otra situación que no es conveniente para el municipio entonces lo que vamos a hacer nosotros al empezar a aplicar esta ley ya tenemos definido el protocolo ya tenemos conversaciones directas con la empresa hiajo que es el que recoge este tipo de basuras, digamos de chatarra y definitivamente lo que vamos a hacer es que se va a entregar eso definitivamente para que lo fundan obviamente la idea de nosotros es hacernos acompañar de los organismos de control en este caso pues particular la contraloría y la personería para hacer este trabajo, con este trabajo logramos ya evacuar todo ese tema de parqueadero de municipio de bello allá en las instalaciones de la secretaria que entre otras cosas para nosotros es fundamental que ese tipo de espacio este totalmente libre para los usuarios visitantes a la secretaria, adicionalmente a eso y les digo algo que tiene que ver con el tema de la secretaria con la seguridad adentro de la secretaria la inquietud mía ha sido siempre la misma ósea yo no pienso que el tránsito de bello es el único del país donde la gente entra allá como quiere sin ningún tipo de restricción no está incluido en el plan de acción lo que les voy a decir porque es un tema que lo estamos trabajando con la secretaria de servicios administrativos la idea lo que pretendemos nosotros es hacer un restricción en la entrada del tránsito municipal, colocar una entrada peatonal y dejar exclusivamente la entrada vehicular para el conductor del vehículo absolutamente nadie más que no vaya a hacer un trámite allá en el tránsito de bello no podría entrar entonces la idea es colocar la entrada peatonal donde la gente se registre y vaya a hacer su tramite al interior de la secretaria por muchas razones por razones de seguridad por razones de tranquilidad precisamente para los mismos funcionarios y para los mismos usuarios que van allí a la secretaria entonces eso es un tema que vamos a avanzar en compañía de la secretaria de servicios administrativos doctor jean lee en el tema de la disponibilidad de parqueo en el centro de la ciudad nosotros nos dimos a la tarea de averiguar cuál es la disponibilidad de parqueaderos aquí sobretodo en la zona centro y en realidad si usted va a buscar digamos la posibilidad de una mensualidad para guardar su vehículo no la encuentra, estamos hablando de disponibilidad de vehículos para amanecer en el parqueadero no la va a encontrar pero nos dieron el dato todos los parqueaderos que hay alrededor de que durante el día desde las 7am hasta las 7pm en la gran mayoría de parqueaderos hay una disponibilidad del 50% del parqueaderos para parquear salir y entrar durante todo el día en cada uno de los parqueaderos ósea que una persona que tenga la posibilidad de decir que venga aquí a hacer cualquier trámite cualquier digamos vuelta en cualquier entidad privada o pública tiene la disponibilidad en estos momentos de parquear en los parqueaderos del centro por que para este tipo de sistema de rotación si existe una disponibilidad, usted no va a encontrar mensualidad para que el

carro amanezca en el parqueadero no pero si va a encontrar una disponibilidad para hacer el parqueo temporalmente, si aquí se habla de evaluar pues por parte de la secretaria el tema de la fiscalización electrónica, el tema de las foto multas obviamente estamos hablando de un sistema que es prácticamente nuevo en la ciudad es un tema que por obvias razones genera determinados conflictos y traumatismos pero precisamente de eso se trata de que empecemos a hacer los ajustes necesarios y obviamente se van a hacer, doctor, honorable concejal Gabriel Jaime Tabares se esperaba esa intervención en este sentido pero la verdad yo no quiero ser irresponsable con esto yo quiero ser un poquitico más responsable con eso sobre todo con la corporación por que alguna vez estuve acá como secretario me parece que merece todo el respeto y más de parte de la administración de que este tipo de debates de haga digamos con lo que debe ser con toda la información completa y resulta del que el tema que ustedes pretendían hoy no solamente la tengo yo también la tiene la secretaria de hacienda también la tiene la secretaria jurídica entonces próxima intervención nuestra no solamente voy a venir yo sino que también van a venir estas otras dependencias para precisamente atender de manera integral lo que tiene que ver con el tema de la concesión los recursos para el hacer para las zonas de estacionamiento regulado, la verdad es que cuando a mí me entrega la secretaria de transportes y transito yo recibo dos libros un libro es el plan de desarrollo y otro es la propuesta que pasaba para el concejo para el presupuesto del 2015 esos son los dos libros con los que uno maneja siempre cuando es secretario entonces lo primero que recibo yo es que en el plan de desarrollo aparece un proyecto que tiene que ver con el plan maestro de estacionamiento y lo otro cuando miro la propuesta de estacionamiento resulta de que tiene cero entonces si en alguna ocasión si en el 2012 había un recurso para eso, para el 2015 no lo hay entonces ahí es donde usted dice bueno que vamos a hacer y fuera de eso es un proyecto que en estos momentos a la eficiencia a la eficacia de la ejecución del plan de desarrollo me está golpeando bastante y por eso tengo yo en estos momentos en este año de cumplir con esos proyectos de tener siquiera el 20% de las zonas de estacionamiento regulado cubiertas para lo que esta propuesto en este momento no se es posible que digamos en un momento determinado se miró que había posibilidades de pronto de hacer la alianza publico privada y que de pronto esos recursos podían haber sido más necesarios para otras situaciones más prioritarias y es natural si de pronto estamos hablando de que es posible hacer esa alianza que les digo entonces de pronto por eso fue que para el año 2015 no se dejó ningún tipo de recursos para eso, si vamos a enviar el decreto que tenemos definido desde el año 2012 y a cada uno de los concejales se les va a entregar la copia de este decreto. las patrullas escuelas pedagógicas para el bulevar de la cultura haber he yo la verdad la filosofía o el principio que tenemos nosotros para las patrullas veles escolares es para que los estudiantes intervengan con la compañía de un auxiliar de tránsito o un

guarda intervengan en la vía que les corresponde a ellos en su colegio llevar estos muchachos a que vayan a la avenida me parece de pronto contra productivo porque es que ya hemos hecho operativos en la avenida precisamente con las motos y a veces muchos de los ciudadanos no respetan al guarda de tránsito, no respetan un policía entonces uno de decir que va a llevar un muchacho que no tiene la autoridad que simplemente es un pedagógico, que apenas está estudiando y que tiene la dificultad para estar en su colegio de pronto no, no lo hemos considerado de que este muchacho este en la avenida Suarez o en digamos todo lo que es el bulevar de la cultura lo que si vamos a hacer es que vamos a intensificar los operativos en esta avenida, si los vamos a intensificar y la idea es que ya es un tema que en los comités técnicos prácticamente es un tema de cada reunión de intensificar este tipo de operativos, fortalecimiento de la secretaria de tránsito eso es otro tema que como les decía ahora no lo incluí dentro del plan de desarrollo dentro del plan de acción perdón por que simplemente es una gestión que tenemos que hacer con la secretaria de hacienda y con la secretaria de servicios administrativos es una queja reiterada de la comunidad el tema de los baños en estos momentos estamos atendiendo una acción popular que tiene que ver con la población con movilidad reducida en este momento las instalaciones del tránsito municipal no tiene un asesor para las personas con este tipo de movilidad ya estamos trabajando en eso ya tenemos una orden judicial precisamente para atender este tipo de cosas pero adicionalmente a eso está también el tema de los baños ahora vamos al mismo tema que yo lo mencionaba anteriormente con algunos medios, el tránsito municipal de bello este edificio fue construido aproximadamente en el año 1986 1987 si no estoy mal los muchachos me ayudan con la fecha exacta en esa fecha en ese año la población bellanita podría estar alrededor de los doscientos mil habitantes más o menos hoy en el año 2015 ya se está hablando de casi setecientos mil habitantes y el edificio no ha crecido un centímetro, entonces eso es una situación que estamos en pro de resolverla y es una situación en la que estamos muy comprometidos precisamente con el alcalde y con la secretaria de servicios administrativos de poder resolver este tipo de situaciones Con los baños ya tenemos una acción popular pero es más un tema pues de digámoslo de dignidad para los usuarios y para los mismos funcionarios que tenemos en la administración entonces parte de esta situación tiene que ver con lo que les comentaba de que es que ya es hora de empezar a regular la entrada al tránsito de bello ya arrancamos este año ya digamos en la portería de adentro ya tenemos una persona exclusivamente pendiente de que al menos le pregunte a una persona que va a entrar allá para donde va que si tiene una audiencia a las 10 am y son las 8 no se entra hasta que no tenga la hora de la audiencia entonces ahí arrancamos con un poquitico pues como de regulación de la entrada yo pienso que eso si lo han notado ustedes allá, entonces con respecto a ese tema de fortalecimiento esos son cosas pues que no aparece en este plan

de acción por que estamos haciéndolo con otro tipo de dependencia concejal león Fredy usted hablaba de los temas de las zonas de estacionamiento regulado en las vías de carriles que afectan la movilidad, haber uno de los grandes objetivos que tenemos nosotros es en control es y la ley precisamente y la norma nos lo solicita nos lo pide de lo que es el parqueo en vía pública, el parqueo en vía pública está expresamente prohibido por la ley pero para los casos de estas ciudades cuando van creciendo es obvio que usted no puede poner una zona de estacionamiento regulado específicamente donde hay inclusive tránsito de servicio público ósea donde hay una vía de servicio público me parece pues que es inconveniente totalmente inconveniente colocar una zona de estacionamiento regulado dentro del decreto Luis Ángel de pronto me podría apoyar en ese concepto Luis Ángel moreno de que se ha tratado de que las zonas potenciales o susceptibles de ser zonas de estacionamiento regulado sean zonas donde generalmente no haya servicio público y donde existe la posibilidad de seguir movilizándose ahora estas zonas tienen un principio de varios principios fundamentales que tiene que ser por ejemplo que en el momento de definir las tarifas tienen que ser mayores que lo que cobra un parqueadero normal porque mayores, porque se trata es de desestimular el parqueo en la vía pública y si deporto vos ya lo estás permitiendo a través de estos parquímetros la idea es que la gente utilice más fácil el parqueadero

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA**

Señor secretario disculpe un momentico del tema le hace una pregunta el doctor Gabriel Jaime espero que me disculpe

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOER ANTONIO DAVID YEPEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y TRANSITO**

Si claro

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Secretario la tendencia mundial y de aquí del área metropolitana que quiero de pronto se me escapo decir ahora pero ahora escuchándolos es el tema de estacionamiento la tendencia en las grandes ciudades es de fortalecer y motivar mucho el tema de la bicicleta, porque no ustedes como secretaria y eso no está dentro del plan de acción y nada de eso de que de pronto en las secretarias se ha hecho de pronto algún estudio de pronto adecuar en nuestra ciudad en nuestro centro ahí si lugares de parqueo para bicicletas con eso estaríamos casi que, ayer precisamente con una persona que conoce el mundo decía que muchos ejecutivos muchas personas que tienen vehículo llegan hasta cierto punto estacionan su carro y cogen la bicicleta y

van a grandes restaurantes a sitios de la ciudad en su bicicleta han pensado de pronto en algún momento en la secretaria en ese tema de las bicicletas gracias presidente

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Bien pueda secretario

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOER ANTONIO DAVID YEPEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y TRANSITO**

Bueno al tema de la bicicleta el uso de la bicicleta es importante por dos cosas primero por salud individual y segundo por el tema ambiental por eso es importante pero también tenemos que considerar de que muchas veces en muchas ciudades del mundo estamos hablando de sobre todo los países bajos de Holanda y donde todas las ciudades son planas y vos puedes hablar del uso de la bicicleta tranquilamente sin ningún tipo de problemas el municipio de Colombia que más utiliza las bicicletas se llama Amalfi pero vos vas a Amalfi y Amalfi es un municipio de los mas bien trazados de Colombia y es un municipio plano entonces el uso de bicicleta a veces se dificulta un poquitico aquí en Medellín o al menos en el área metropolitana por digamos la situación digamos de loma que tenemos aquí, hay un trabajo que está haciendo el área metropolitana, el área metropolitana está promoviendo el uso de la bicicleta pero yo no quiero ver, yo quisiera ver un muchacho subiendo por las lomas de Manrique en una bicicleta es mas ya propusieron inclusive hasta bicicletas con motor eléctrico pero entonces ya cuando vos hablas de bicicleta con motor ya se pierde ese principio de la salud del medio ambiente porque estamos hablando del ruido entonces lo de la bicicleta, la bicicleta es importante por los dos principios que yo le digo pero también hay que considerarlo que tampoco no es que sea tan importante la solución lo vamos a evaluar lo estamos evaluando tenemos un trazado ya de la estación bello hasta el parque principal, hay un circuito que viene desde esta estación del metro hasta el parque y vuelve otra vez a la estación, vamos a evaluarlo porque es que al hacer usted esa ciclo ruta por todo este espacio es posible que nos afecte un poquitico la movilidad si logramos, ósea si logramos ponernos de acuerdo con el área hasta donde no nos afecta la movilidad a nosotros le vamos a trabajar a ese proyecto el área metropolitana en estos momentos tiene como diez mil kilómetros ya de ciclo rutas y la meta es llegar a cuarenta mil en bello estamos más o menos en esa misma proporción más o menos en unos dos kilómetros si no estoy mal Luis Ángel de ciclo rutas y siquiera aumentarla a otros cuatro kilómetros con esta que tenemos con el área metropolitana.

Venía hablando entonces con de su inquietud señor león Fredy de que estas zonas de estacionamiento regulado tienen que estar específicamente en zonas donde no digamos intervenga la movilidad, donde no la

entorpezca porque de verdad si es necesario entonces le decía que uno de los principios es que el valor del cobro de estas zonas de estacionamiento regulado tiene que ser mayor que la de un parqueadero porque se trata es de estimular el uso del parqueadero no de estimular el uso de la vía pública para ellos mismos para parquear otro principio que tiene estas zonas de estacionamiento regulado son las famosas zonas blancas que son las zonas blancas usted define zonas donde puede ser netamente comercial pero también la gran mayoría de las zonas de estacionamiento regulado van a estar en zona residencial y obviamente en zona residencial esas zonitas en una cuadrita por ejemplo vos puedes encontrar tres cuatro personas que tiene su propio vehículo a ese tipo de personas habría que tenerle un tratamiento especial donde no se les cobre el parquímetro cierto y de resto empezar a utilizar ese espacio público entonces esa sería una situación que a ustedes les va a llegar ese decreto que fue definido desde la secretaria de tránsito en ese año y los vamos, para que ustedes lo puedan mirar y también lo citamos en una posible posterior sección cuando hablamos del incremento de las foto multas usted me preguntaba honorable concejal León Fredy que cual es el aporte de la concesión y cuál es el aporte de la secretaria, primero el primer aporte que hizo la concesión fue la inversión de dos mil seiscientos millones de pesos en la instalación de todas estas cámaras y el aporte de la administración como tal es precisamente ejercer la autoridad sobre ese tipo de infracciones que es lo único indelegable que nosotros tenemos ósea es lo único que no podemos entregarle a nadie ejercer como tal la autoridad del tránsito que es lo que somos en la parte misional entonces esas cifras inclusive las podemos en la próxima sección se las puedo entregar de cuanto es el aporte de la administración como tal, para este año tenemos dos mil cien millones de pesos por parte de la administración municipal eh cuatro mil cien millones de pesos que es el aporte de la administración municipal a todo, todo lo que es el personal administrativo de la secretaria desde el auxiliar de tránsito hasta el secretario entonces en ese orden de ideas viene trabajando pues los aportes de uno y otro organismo. Que hemos adelantado con laser les contaba que cuando yo recibo el plan de desarrollo y empezamos a elaborar el plan de acción nos encontramos con que las zonas de estacionamiento regulado ha sido un proyecto no había avanzado mucho, el único avance que teníamos era, ya había un decreto ya estaban definidas las zonas potenciales de parqueo pero entonces tocaba seguir avanzando en él, en que hemos avanzado en acercamientos con otros tipos de entidades caso particular de la gerencia de terminales de Medellín, ellos tienen la experiencia y fueron los que hicieron todo el trabajo en Medellín estamos haciendo otro tipo de acercamientos con la federación de municipios y adicionalmente digamos estas personas de terminales en Medellín se ofrecieron voluntariamente a revisar cual sería, están haciendo una especie de estudios de aforos de cuál sería la posible rentabilidad de estas zonas de estacionamiento regulado en eso estamos avanzando, eso es lo que hemos

avanzando digamos tratar al menos de saber exactamente cuál es el aforo cual es el movimiento de las posibles zonas de estacionamiento regulado hasta ahí vamos en el avance, concejal Duván bedoya, hablábamos no sé si usted ya había llegado cuando estábamos hablando del tema de la señalización en bello y decíamos que la meta, la meta para la señalización en bello eran los cumplidos para este año ya la tenemos cubierta pero es totalmente necesario que esto continúe así tengamos la meta cumplida son muchos los sectores que todavía tienen dificultades en ese tema de señalización, yo le quería agregar usted hablaba también de que es lo que pasa de que se deteriora muy fácil que no dura casi la pintura que no dura casi la señalización que en Copacabana por ejemplo la señalización se mantiene firme que dura más de un año yo le quiero decir ombe vea lo que pasa es que la movilidad de bello es diferente a la movilidad de Copacabana en bello tenemos unas grandes dificultades digamos si por una vía pasan en Copacabana pasan diez carros por una vía diaria en bello pueden pasar cien entonces aquí el tema de señalización tiene que ser mucho más fuerte, tiene que ser mucho más continuo entonces por eso le decía ya digamos a estas alturas hemos cumplido con la meta propuesta en el plan de desarrollo de cuatro años pero nosotros no podemos rebajarle a eso ahí tenemos ciento treinta millones de pesos en el plan de acción para invertir pero la idea es llegar si quiera al 80% de lo restante ahí hablábamos de zonas como la Camila como las vegas de zonas como el barrio obrero la comuna 6 entonces es poder llegar a estas comunas y a estos sitios con los dos tipos de señalización la vertical y la del piso el cruce de machado, en el cruce de machado específicamente en Fontidueño a la altura de la escuela san José es un cruce que a todos nos preocupa y lo que usted dice es cierto la gente por ahorrarse el peajito social que alguna vez las autoridades políticas dejaron que entrara nos está generando a nosotros esa situación ahora de ese cruce tienen una situación completamente digámoslo así concertada y evaluada por la concesión hato vial que es la que tiene la vía hay un dato importante que inclusive la discutíamos entre usted y yo de poder organizar un intercambio vial en ese punto y ya me di la tarea de averiguar sobre la propiedad de la escuela de trabajo san José y el mismo director este muchacho que maneja los proyectos de movilidad en el departamento de Antioquia me dijo hermano si esa propiedad es del departamento déjeme que yo me encargo de hacer la intervención que tengamos que hacer entonces yo lo veo con muy buenos ojos yo lo veo con buena expectativa y con ánimo y motivación para que de pronto logremos en un momento determinado con recursos del departamento y de la misma concesión de la vía como hato vial lograr resolver ese gran problema que tenemos ahí cuando en la presentación mencionábamos el tema del semáforo colocamos la foto pero si con hato vial resolvemos el asunto con un intercambio vial allí el semáforo sobra allí entonces los demás cruces viales los hacemos en otro sitio.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Disculpe secretario con el uso de la palabra el docto jean lee pavón

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVON
ZAPATA**

Gracias señor presidente, no simplemente doctor Antonio excelente pues que se esté preocupando por resolver esta situación pero mire no es solo el intercambio vial porque ese intercambio solucionaría vehicular pero allí hay 5 instituciones educativas y un hospital que requieren un adecuado paso peatonal y yo creo que esa es la mayor preocupación esta la escuela de niños el liceo Jaime Arango esta la escuela de trabajo san José y esta el colegio Juan Pablo además del centro de salud entonces yo creo que hay que pensar en una solución semafórica que permita también que los peatones hagan el cruce con mayor seguridad con mayor tranquilidad y si no es directamente en el cruce se pueden pensar unos semáforos antes de y después de para beneficiar los colegios, gracias señor presidente

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Gracias concejal, doctor Antonio también pues quiero precisarle el comentario que usted hizo sobre la calidad de la pintura no tiene nada que ver con el tránsito, ósea pues el tránsito continuo de los vehículos cuando uno va a hacer un contrato exige que hayan unas calidades unas garantías una duración no podemos decir que le pasa la pintura pero si pasa el martes x carro se borra, pues eso nada tiene que ver por qué es que en Copacabana pintan pero no pasan carros, no ósea la calidad yo creo que eso son cosas que hay que mirar bien antes de los contratos es que yo vi la vez pasado no hace 6 meses que pintaron unas vías y unas cebras unos cuadrillos que a veces ni pasan carros y ya no existen entonces yo no sé si fue cal o fue pintura a base de agua porque es que existen mil cantidades de pinturas, cal, base de agua, aceite, plástica, de caucho, de todo entonces para que no digamos no home no es como no pase es que pasan muchos carros y se borran rápido, no porque entonces no podemos señor secretario me disculpa pero hay que mirar es con quien y con qué calidad hacemos esa contratación.

Bien pueda, le contesta al doctor Jean Lee la pregunta y me disculpo.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANTONIO DAVID YEPEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y TRANSITO**

Si claro, no doctor Jean Lee obviamente se mira, o sea la idea es que lo mas importante en estos momentos el resolver ese cruce se resuelve ese cruce y ya digamos después de resuelta es situación ya las otras necesidades se van pensando y obviamente no se puede descartar si después de resuelta esa movilidad con el cruce tenemos todavía la dificultad que los estudiantes y con los niños de allá, la misma situación lo va ameritando, presidente con el tema de la pintura, no yo solamente quería hacer una referencia que no es lo mismo pues una situación a otra, obviamente nosotros para este año en la contratación de lo que es la señalización si va a tener muy en cuenta ese tipo de la calidad, eso hay que tenerlos muy en cuenta, listo.

El deterioro de la vía a machado, hubo una obra que tiene que ver con una construcción de una urbanización que definitivamente incumplieron con el plan de manejo de transito que siempre les exigimos a cualquier tipo de construcción, esa dificultad nosotros nos estaba generando una problemática muy grande para ese sector y no solamente para ese sector si no que ese cruce allá, estaba obstruyendo también la movilidad de la autopista, le cuento una cosa honorable concejal Daban; nos correspondió a nosotros suspenderle a esa gente la obra y que les exigimos que si van a hacer algún trabajo que lo hicieran en horas de la noche hasta que terminaran ahora que es lo que viene lo que viene es la fiscalización nuestra para que nos respondan por la vía como estaba, o que la mejores y ese es el gran compromiso que tienen ellos con nosotros y obviamente para planeación y para nosotros nos corresponde precisamente hacer esa fiscalización.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Perdón secretario que Duván te va a hacer una pregunta. Bien pueda honorable concejal Duván Bedoya

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUBAN ALBERTO
BEDOYA GARCÍA**

Gracias presidente.

Secretario, es que en esa vía es donde nosotros debemos de hacer la vigilancia, llegan los privados, perjudican y lo que nos van a entregar es una vía donde mañana es el Municipio el responsable, en los años del 98 a 2000 era machado los taxistas no iban ese ingreso a machado era terrible, fue por el área metropolitana que se hizo esa pavimentación desde la autopista hasta la entrada a machado, pero si nosotros vemos hoy el

deterioro que tiene esa vía nada más por ese pare y siga porque eso fue desde noviembre hasta la fecha son 5 meses y lo que nos van a entregar es una vía es un parcheo entonces mañana otra vez es el municipio donde tiene que invertir sus recursos en una vía donde fue una particular, un privado que hizo el deterioro de esta vía entonces señor secretario, nosotros en el cumplimiento de no sé si ellos tuvieron que haber pagado alguna póliza antes después por que no solamente la vía si no los andenes en el estado que esta que le den un cumplimiento.

Muchas gracias, señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien pueda, secretario.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANTONIO DAVID YEPEZ SECRETARIO DE TRANSPORTES Y TRANSITO

Honorable concejal Duván Bedoya usted mencionaba también y quiero pues agradecerles su palabras de felicitación para el asunto de los cambios viales en el sector de Terra Nova, le cuento que esto es una esto no fue por capricho esto esté intercambio vial no fue caprichosamente ni fue idea mía eso obedece a un estudio que se hizo o una análisis que se hizo de parte de la secretaria con los funcionarios de ese momento a mi simplemente me toco ejecutarlos, que estamos haciendo ahora y es lo que viene, tenemos dos dificultades grandes en el tema de señalización y se los voy a adelantar, hay una situación que tiene que ver con los con el transporte público que viene de la comuna , transporte público que viene desde Bellavista, San Martin, Tierra adentro, el local y que pasan por ahí por lo que es el puente de playa rica y cogen la vía el carretelo, entran a la carrera 50 al sector de la Andrés bello, de mercados OR y vuelven y salen otra vez a la 52 para salir a Medellín, estamos mirando y estamos haciendo una evaluación de hasta donde es necesario que de esos buses en ese tipo hagan ese tipo de recorrido, entonces consideramos la posibilidad de que de pronto el carretero quede en un solo sentido yendo desde la comuna 6 hacia el centro y que la vía que va paralele al carretero que es la que pasa por el colegio de la milagrosa, tenga las todas las alternativas del par vial para entrar a la comuna 6 y nos evitamos todo esas situación que se está presentando en la carrera 50 pero como le digo estamos en evaluación y es un tema simplemente de señalización y de socialización con todo el mundo, en el sector de la cabaña y cabañitas tensos otra dificultad muy grande a la altura de la carrera 53y 54 específicamente en la iglesia san Leopoldo es un vía muy estrecha donde se ubican carros a lado y lado y donde además de eso tiene doble vía, doble sentido todo lo que estamos en este momento evaluando es conformar dos anillos viales en ese sector y de lo que es la 33 la con la 53, la carrera 53 con la calle 33 en el sector la gran avenida de

pronto utilizar unos de los cruces semafóricos, estamos pensando precisamente para que para darle movilidad a ese sector porque no es posible que una vía que sean tan estrecha tenga doble sentido y fuera de eso tenga parqueados carros a lado y lado y ahí vamos darle una gran solución a ese tema de lo que es movilidad entonces no es solamente el tema de Niquia sino que también tenemos dentro del plan mirar ese otro tipo de posibilidades.

Señor presidente, aquí tengo yo dos inquietudes tuyas, tiene que ver con respecto a la inversión de los 40 millones de pesos en educación vial, este punto si yo con el permiso de ustedes que el señor Fernando Nieto nos explique un poquitico para que usted quede satisfecho con su respuesta señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien pueda, señor Fernando

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR FERNANDO NIETO

Gracias, un saludo especial para todos.

A las patrullas viales se les, cuando se conforman las patrullas viales a la institución educativa se les entrega un kit con gorras, petos y señales de tránsito además un pito; cierto que es lo que ellos utilizan para la función que desempeñan con patrullas viales escolares que es parte de este proyecto vivo seguro, adicional a eso con ese dinero se elaboran señales de tránsito y hay un manual que yo inclusive diseñe que es de el manual de los usuarios de la vía publica donde hablan de los deberes y derechos de todos los actores de la vía como son los peatones, los conductores, los conductores de moto, los conductores de servicio público; entonces la inversión de estos 40 millones se va precisamente en eso.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANTONIO DAVID YEPEZ SECRETARIO DE TRANSPORTES Y TRANSITO

Bueno, hay otra situación que tiene que ver con el sistema semafórico, en la exposición que hacíamos del plan de desarrollo hacia una especie de

propaganda con respecto a nuestro sistema semafórico hablábamos de que es la capacidad que tiene y hacíamos una proporción de lo que tenemos que mientras que este sistema tiene la capacidad para 500 cruces semafóricos en bello estamos manejando 60 entonces podemos tener como clara la magnitud del sistema que tenemos, yo quisiera con el permiso de usted señor presidente de que Luis Ángel nos explicara un poquitico mejor ni que consiste sobre todo el sistema Led que usted lo maneja mejor que yo de porque razón estamos hablando de que es el mejor sistema que tenemos en estos momento.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Bien pueda, doctor Luis Ángel

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR LUIS ANGEL MORENO

Para todos lo referente a la pregunta que hizo el señor presidente del sistema de semaforización de Bello, hoy hasta la fecha podemos decir que es el sistema más moderno que existe en latino américa, desde Méjico hasta la Patagonia ningunas ciudades de Latinoamérica desde 2010 hasta ahora ha montado un sistema como el que tiene bello, el presiente hablaba de pues haciendo una comparación de si es tan bueno el sistema porque hay cruces semaforizados en intersecciones consecutivas, lo que pasa es que haber una cosa es las intersecciones consecutivas y la problemática que se vive en el campo en la ciudad el sector del barrio la cumbre, el paraíso, y acá la buena esquina son sectores que han sido muy marginados por la movilidad, se han presentado muchas dificultades ha habido muchas peticiones de la comunidad congestión, indisciplina social, desorden entonces hemos tenido que mitigar el impacto generado por la indisciplina social con la semaforización de estas intersecciones tratando de brindar orden seguridad y agilidad en los desplazamiento, es cierto que los semáforos generan retardos, pero dan seguridad; el sistema de semaforización de bello por otro lado diferente a la problemática que existe en bello porque es que el sistema se ha adaptado a la problemática que tiene bello pero el sistema en si como tal ofrece posibilidades de interconexión a él de otros subsistemas por ejemplo bello podría fácilmente mediante la interconexión con uno dispositivos de comunicación inalámbrica manejar la semaforización de otros municipios vecino, puede manejar sistema de mensajería variable ustedes los han visto en Medellín que hay unos tableros que emiten mensajes diciendo el estado de las vías y los corredores en la medida que usted va avanzando para que la gente tome decisiones, este sistema que tiene Bello, tiene la posibilidad de incorporarle a el eso subsistemas, sistemas de cámaras de seguridad, el sistema de foto detección inclusive se puede incorporar al sistema de

semaforización de bello y un sistema de monitoreo con gran capacidad para monitorear pues los cruces el estado online de cada uno de los cruces, de tal manera que desde los operadores del sistema monitoreando a travez de cámaras y pantallas de televisión puedan varias los tiempos de los semáforos en respuesta a los que está aconteciendo en un determinado momento en la vía él tiene posibilidad para manejar 1.500 intersecciones mediante la incorporación de unos sistemas software y hardware al lógicamente que habrá que hacer adquisidores habría que hacer contratación e incorporar nuevos software y nuevo hardware al sistema pero en el momento como esta tenemos capacidad adquirida para sesenta 64 intersecciones pero el municipio puede hacer un adquisición para manejar 1500 intersecciones, pues es así a vuelo o a groso modo lo que les puedo decir referente al sistema de semaforización de bello, no es que este sub utilizado es que el avance de la ciudad cierto, bello ha crecido en los últimos diez años digámoslo así el ritmo más acelerado que es en los últimos 10 años porque hay nuevos asentamiento urbanos el crecimiento del parque automotor que ustedes saben hoy un vehículo se consigue fácilmente con al cedula, el parque automotor en bello ha crecido y las vías no ha n crecido, nosotros en el tránsito que es lo que hace el transito realmente aplicado a este tema, nosotros jugamos al carrito pero no tenemos por donde jugar al carrito porque no hay vías, entonces la opción que tenemos en el transito como administradores de las vías es regular almenas los desplazamiento por medio de la modalidad de tiempo de espera que es con los semáforo. referente al tema de lucerito que fue amoblado con componentes de semaforización ahorita el pasado mes de diciembre fue en respuesta a muchas peticiones de la comunidad, fue en respuesta a la misma experiencia que tiene la secretaria de transito de la dificultad y del alto riesgo de accidentalidad que allí ds detecto por la gran cantidad de maniobras que se ejecutan en ese cruce, ese cruce tiene alrededor de 9 maniobras vehiculares que se ejecutan, sin contar las peatonales y esas maniobras se ejecutan simultáneamente generando altos riesgos ahora decimos si, se forman colas se forman se crean retardos pero hay seguridad, hay otra cosa que de pronto dice que no hay seguridad porque la gente se salta porque se desesperan por los tiempos que tiene esperar en el semáforo pero eso ya es cuestión de conducta, ya la conducta si lo maneja , pues no la podemos manejar nosotros con semáforos es cuestión de decisión y de sentido de pertenencia de los ciudadano de que los ciudadanos acaten las normar y respeten los semáforos, pero en realidad si se semafórico por eso en respuesta al riesgo de accidentalidad que se corría por la cantidad de manobras que se ejecutan en forma simultánea.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA**

Permita doctor Luis ángel,

Doctora Nubia, la pregunta es para Luis Ángel o para el secretario.

Venga Luis ángel que le van a hacer un preguntica.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL
SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

Que hubieran pero aun así lo que veo es que le falta educación a la gente si no ven peatón para pasar, los carros que están ahí siguen derecho, en ese caso Luis Ángel que vamos a hacer.

Gracias presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Bien pueda doctor Luis Ángel respóndale a la concejala

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR LUIS ANGEL MORENO

Si señora, concejala el haber la intermitencia de los semáforos es en respuesta al horario nocturno, es haber no tiene sentido usted dejar un semáforo habilitado ofertando los estados de señalización diurna que son el rojo, verde, amarillo durante la noche, hacer estacionar un ciudadano esperando a que un semáforo cambie en horas de la noche donde por la otras accesos a la intersección no existe ningún tráfico vehicular el ciudadano corre el riesgo, cierto, corre riesgo ahí estacionado tarde de la noche y en una soledad muy grande, entonces preferible es que todo conductor educado lógicamente debe conocer las señales de tránsito, el amarillo intermitente es para que tiene la prelación y el rojo intermitente es para que pare lógicamente que teniendo precaución porque también puede pasar, entonces en ese sentido pues, en ese orden de ideas los semáforos se han programado para que arranquen a presentar kilos estados de señalización de intermitencia ajustado a una hora que ya ha sido evaluada también por la administración y este caso por la secretaria de tránsito, a una hora que hemos considerado que es pues como la adecuada para que entren a estado de señalización y ofértale al ciudadano la posibilidad que pueda circular con seguridad en cuanto al semáforo de la calle 33 que pregunta; si, debajo del puente peatonal este semáforo o esta intersección fue amoblada en el año 2010 en respuesta a una acción de cumplimiento porque alguien demando la administración porque en el sector y principalmente en ese punto no existía la posibilidad de paso para el personal con discapacidad con movilidad reducida, entonces botamos por haber con la juntamente con la secretaria de infraestructura se evaluó la posibilidad de construir las rampas al puente pero para construir las rampas al puente había que comprar predios porque los espacio no son suficiente

de tal manera que las rampas puedan tener pues cabida ahí en el punto, evaluamos la otra posibilidad era trasladar los semáforos que estaban instalados en la calle 31 trasladarlos para la calle 33, salía más barata era más viable y era posible hacerlo para darle respuesta inmediato a un plazo que había dado un juez de que se solucionará ese problema de la discapacidad, trasladamos los semáforos lógicamente que bajo de un puente eso es como contradictoria hay un paso peatonal permitido por un puesto pero los semáforos dan paso a nivel y le dan paso a la persona con movilidad reducida, entonces optamos por hacer ese traslado y la cuestión que el cruce funciona normalmente funciona pero la conducta ciudadana si no la podemos manejar nosotros, cierto; es una cuestión de respeto por las normas, por las señales y la gente en ese sentido pues el tránsito adicionalmente hace campaña de educación vial para hacerle conocer a la gente pues cómo funciona el cruce allá se ha hecho ya varias campañas pero es cuestión de que la gente se apersona, creo señora concejala que es suficiente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Muy bien doctor Luis Ángel una verdadera autoridad en lo que tiene que ver con el tema que aclaro que es que aquí primero pues debía en una ciudad que quede bien planeada aquí cada ciudadano quiere voltear cada que haya un giro, y le gusta la comodidad a las personas que andan en carro no les gusta andar dos o tres cuadras mas pero como tiene el beneplácito de la administración dice yo necesito un cuello aquí y hay lo hacen por un semáforo entonces cierran esa calle volteen hasta abajo hasta el caí de valadares vuelve y no tiene ningún problema pero es oya es cuestión de planeación vemos que antes lo que hace el tránsito de acuerdo a la exposición del doctor Luis Ángel es dar cumplimiento y satisfacer a los ciudadanos que a la larga se vuelve una alcahuetería dígame doctor León Freddy Muñoz, muy cortico que es su tercera y última intervención.

Bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDY MUÑOZ LOPERA

No señor presidente, es que quede con una duda cuando nuestro gran amigo el gran maestro de la movilidad en bello Luis Ángel , es el que más sabe sin duda alguna el problema es que no le hacen caso en las propuestas que él hace pero bueno, me quede con la duda cuando nos hablan de ese famoso sistema el mejor del continente pero entonces me genero dudas porque de alguna manera no es tan así, porque si tienen la posibilidad para una capacidad de 3500 cruces semafóricos pues hay que comprarles unas cosas en términos reales está un poco obsoleto porque tiene capacidad para 64 hoy tenemos 60, se vamos a invertir si necesitamos hacer 4 cruces

semafóricos más llegamos a la capacidad que tendría este famosos aparato, la pregunta mía es, cuanto valdría Luis Ángel entonces modernizarlo para superar eso porque bello viene creciendo de manera exponencial, como dijo el Doctor Gómez, entonces vamos a tener, necesitar otros cruces semafóricos en el futuro inmediato y solamente tenemos capacidad para cuatro más con el sistema que está funcionando hoy, yo quisiera saber cuánto vale modernizar ese aparato para que pronto tengamos más capacidad no sé cuánto Luis Ángel si otros 60 y pico o cuánto vale para tener los 1500 cruces semafóricos por decir algo, o sea cuánto vale eso, cuánto vale para tener hasta el límite del aparato que tenemos hoy o si se requiere porque hay sino capacidad para 4 cruces más, yo quiero que me explique bien eso porque así puede ser de bueno pero también puede tener un costo grade modernizarlo y ponerlo a la necesidad que requiere la ciudad hoy, entonces Luis Ángel y me disculpa la confianza maestro de la movilidad.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Bien pueda doctor Luis Ángel.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR LUIS ANGEL MORENO

Muchas gracias, señor concejal por los cumplidos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bueno, por favor les solicito orden en la sala, adelante señor Luis Ángel

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR LUIS ANGEL MORENO

Bueno en la otra intervención les comente el municipio adquirió el sistema con una capacidad inicial de 64 cruces, el sistema tiene la capacidad pues la posibilidad para manejar 1500 intersecciones pero en ese entonces de acuerdo a presupuesto que teníamos compramos para manejar 64 nosotros podemos seguir avanzando en la medida en que bello vaya creciendo instalándole al sistema 64 más por ejemplo, en una segunda etapa ampliar la capacidad del sistema a 64 intersecciones más tiene un costo aproximadamente a riesgo de equivocarme de 1.000 millones de pesos para 64 más y tendríamos nosotros capacidad para instalar 64 intersecciones más durante unos 5 al avance que lleva bello unos 5 años más, 1.000 millones de pesos aproximadamente, los 64 no 64 mas, 64 más para que quede con capacidad del 128 sumado a los 64 que ahora tiene.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Yo creo que entre más semáforos se pongan eso no nos va a garantizar movilidad yo creo que aquí hay es mejor planificar más la ciudad y por lo menos yo pretendería y siendo teniendo autoridad taparía muchos, muchos, muchos cruces que son ilógicos.

Bien pueda señor secretario terminemos con las respuestas de los secretarios.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOER ANTONIO DAVID YEPEZ SECRETARIO DE TRANSPORTES Y TRANSITO

Si señor Presidente, para complementar lo del tema de Luis Ángel y complementarle la inquietud y la intervención al concejal León Fredy, le agradezco pues como la deferencia que tiene con esta eminencia que tenemos aquí como es Luis Ángel Moreno y le cuento quería hacer un comentario adicional porque el mismo Luis Ángel lo sabe que desde que yo estoy en la secretaria de tránsito y transportes el principal apoyo que tengo es en él y que si le estamos parando bolas a lo que él está planteando, porque es importante y es lo puede decir de que todo esto montón de cosas que estamos haciendo él tiene mucho que ver, entonces si le estamos parado bolas si le estamos poniendo cuidado a lo que él está diciendo y con respecto a lo que se pretende con esta ciudad no solamente tiene que crecer en el sistema semafórico sino también en la maya vial y hemos hablado de muchas cosas, hemos hablado de la movilidad, hemos hablado de también de que una de las grandes ideas y propuestas que él tiene que Luis Ángel tiene que ver con los famosos cruces el T tiene que ver con lo que usted dice señor presidente de empezar a abril un poco de vías para mejorar la movilidad sin embargo bienes otros proyectos que le tocarían a otras administraciones si queremos ampliar a 64 cruces mas eso le correspondería a la siguiente administración y es bueno que los próximos candidatos a la alcaldía las próxima administración tengan en cuenta esta situación, tenga esta situación, entonces y también tengan en cuenta también tengan en cuenta, de que hemos crecido a nivel urbanístico a nivel de comercio inclusive a nivel industrial, inclusive a nivel industrial pero no hemos crecido en el desarrollo de la maya vial y le comentaba concejal Bladimir de que definitivamente Bello es el centro por el cual va a pasar todo el desarrollo económico del país estamos hablando de la movilidad del rio magdalena estamos hablando de un puerto en Urabá que va a recibir barcos con capacidad de 12 mil contenedores todo ese desarrollo económico que viene de la costa y puerto Berrio va a pasar por bello a aun no estamos preparados para eso y estamos en estos momentos con una propuesta importante que también le va a tocar a los próximos candidatos empezar a desarrollarla y es el intercambio vial de quebrada seca, que es el que no va

a nosotros dar la posibilidad de descongestionar todo este tema que se nos viene encima, entonces.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Señor presidente antes de terminar la respuesta que está pendiente con el señor Carlos Mario Zapata el señor Cesar Bladimir quiere hacer una pregunta, concejal bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor presidente, secretario referente a ese tema que usted acaba de enunciar y me imagino que está contemplada en los operativos del plan de accione sugerirle mire, una de las funcionalidades o de las funciones o de las bondades que tuvo el intercambio vial de solla, precisamente era desviar todo el tráfico pesado que no entrara a nuestra municipalidad y así evitar todas las complicaciones de lo mismo y eso no se viene cumpliendo por desconocimiento pro falta de señalización pro falta de operativos o por lo menos de que funcionar y que estén pendiente ahí de desviar ese tráfico y se está sub utilizando la idea es que fortalezcamos en este proceso en ese punto precisamente para que generemos cultura en toda la gente que no lo conoce y verdaderamente lo encontremos un bue beneficio a la desviación a la regional para que sigan para el norte, por lo que usted acaba de decir y que cada vez va hacer más man a ser muchos más los vehículos que van a pasar por nuestro municipio.

Gracias señor presiente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien pueda, señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANTONIO DAVID YEPEZ SECRETARIO DE TRANSPORTES Y TRANSITO

Si, honorable concejal esto es un tema que se viene planteando hace mucho rato el tema de la quebrada seca es un intercambio vial que se está pensando a la altura de del batallón para darle salida a todo el sector de Terra Nova se piensa en prorrogar la diagonales 55,57,59 hasta una vía que baja en doble sentido hasta la autopista y allí el intercambio villa que sirva para entrar al sector de Fontidueño y también que sirva para conectar con la variante que viene desde Medellín. entonces ese intercambio vial que a nosotros nos va servir para evitar esa congestión en la glorieta que tenemos en Niquia, adicionalmente tambo notro proyecto que viene en

mente y es construir un puente sobre el río Medellín que una al sector de la Gabriel con la estación bello para darle precisamente movilidad a todo el sector seguimos todavía adoleciendo de esa barrera física que tiene el municipio de bello que proactivamente el río Medellín lo parte en dos y casi que al otro lado el río estaríamos viviendo otro tipo de comunidad y a este lado otro tipo de gente entonces también se viene pensado es eso pero como les decía son situaciones que tienen que pensar las próximas administraciones que tiene que pensar los próximos candidatos a la alcaldía.

Para terminar la respuesta que le tenemos al doctor Carlos Mario Zapata en lo que tiene que ver con la salida de a la autopista por el sector de Puerto Bello al lado de la empresa Pos Tobón, ese cruce la solución que tenemos para ello es simplemente lo que veníamos hablando de señalización ahí es necesario un pare y bien grande señalizado horizontalmente y verticalmente esa es la solución que tenemos nosotros para eso por el momento, porque podría pensarse también en un cruce semafórico pero el presupuesto que tenemos para este año no nos alcanza, ahí podría pensarse en el cruce semafórico sería agregarle otra semáforo cerquita con el que está con Postobón pero por el momento lo que vamos a hacer es hacer fortalecer un poquito más la señalización.

Señor presidente pienso que al menos las inquietudes por el momento de cada uno de los honorables concejales fueron resueltas, ya estamos a su disposición

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muchas gracias secretario u agradecimiento muy especial a su equipo de trabajo a los compañeros que nos acompañaron hoy a Yofran a Víctor a Carlos a la contralora y por aquí me dicen y ya para confirmarme que hay un espacio para el 20 de abril el más cercano entonces para que nos vamos preparando de muchos temas del gran debate que tenemos que hace con el tránsito es tentativo van preparando lo que es concesión lo que es foto multas lo que es carro multas lo que es lo del parqueadero lo que es el difícil del tránsito ósea a que va ver para que nos vaya a coger de sorpresa vuelvo y de lado por ahí me dicen que posiblemente es el 20 de abril es tentativo, no es oficial pero entonces le cursaremos la respectiva invitación mas no citación.

Muy agradeció la doctora la contralora Gladys Gil muchas gracias como siempre acompañándonos para ese debate sería importantísima su presencia le agradecemos todo fue muy claro señor secretario y continuemos con el orden del día

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto, que quede en el acta la asistencia del concejal Luis Carlos Hernández Giraldo y la no asistencia del concejal Nicolás Álzate Maya.

Tercer punto. Comunicaciones

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA**

¿Hay comunicaciones en la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si señor presidente, cada uno de ustedes tiene el plan de acción para el año 2015 de la parte de la contraloría municipal firmado por la doctora Gladys Elena Gil Ochoa.

No tengo más comunicaciones señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Cuarto. Propositiones y asuntos varios.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Hay alguna proposición de algún concejal

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

No tengo señor presidente proposiciones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA**

Varios.

En vario en su orden, León Fredy Muñoz, Nubia Valencia y Gabriel Jaime Tabares, en su orden tiene la palabra el honorable concejal León Fredy Muñoz en varios.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDY MUÑOZ

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Perdón, démonos dos minutos para que los compañeros se nos retiren muchas gracias para no hay problema un momentico que se va despedir el secretario. Dos minuticos.

Con el uso de la palabra el concejal León Fredy Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias presidente, señor presidente es para hacer una solicitud para que el secretario tome atenta nota no sé si ustedes saben Corporados que el liceo Antioqueño llevan tres días sin clase, hay una problemática hoy desde las 6 de la mañana estaban los jóvenes estudiantes en la portería no están dejando entrar a nadie llevan tres días porque allí se han tomado decisiones dicen dice el sindicato y los profesores arbitrarias por el traslado de dos maestros que un traslado se consulta y se comenta allí los jóvenes están en defensa de los maestro porque al parecer son maestro muy buenos en el liceo antioqueño ya llevan tres días sin calce esto no se ha dicho no se ha visibilizado yo si quiero que es un tema supremamente urgente compañero Presidente, porque estamos teniendo allá son casi no se 2000 alumnos un poco más un poco menos que están hoy sin clase y sobre todo que hoy estaban ahí en la portería a las 6 de la manan en medio del agua y todo esto que ha pasado y están los jóvenes ahí debe ser por algo, yo creo que hay que prestarle de verdad atención y donde están involucrados de pronto la integridad física de los jóvenes que hoy están taponando esta entrada y sobre todo porque al parecer doctora Nubia usted ex rectora compañera parece esto dos maestro de allá son muy queridos por los alumnos no tanto por la administración del colegio entonces aquí hay una cosa que hay que resolverla entonces presiente le pido a usted que haga los buenos oficios con el secretaria y enviamos una notificación para resolver eso en el menor tiempo posible, y creo que todos estos temas hay que resolverlos inmediatamente a ver si le comunicamos al secretario para que de pronto venga y nos explique qué está pasando porque el firmo la resolución de traslado ya en un periodo académico ya que viene avanzado que no está dentro de la normatividad trasladar maestros en un periodo ya avanzado los traslados casi siempre se hacen reglamentariamente

finalizando el año, entonces estamos dejando un montón de jóvenes en ella calle.

Era eso señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Concejal yo creo que no da espera, no da espera que venga el secretario no da espera escribirle yo con la venia de ustedes lo comisiono a usted personal y a la doctora Nubia para que el término de la distancia visitemos al secretario y nos haga una claridad y que para mañana nos tenga una respuesta León Fredy esto no da espera, esto no da espera ningún tipo de espera entonces doctora Nubia que es una de las dolientes de la educación como todos pero por ya su recorrido otro León Fredy hoy mismo ya mismo casi porque esto no da espera visitemos al secretaria.

Con el uso de la palabra la doctora Nubia Valencia en varios.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA VALENCIA

Gracias presidente, reiterándoles el salido en el mismo orden de ideas de mi compañero concejal León Fredy la situación preocupante de liceo antioqueno mire es muy claro que trabajar en la docencia no es fácil pero lo que si es cierto es que tomar decisiones administrativas sin los debido proceso terminan en estas situaciones a que llamamos nosotros a los debido procesos y es claro también que afectar la convivencia institucional tres esto problemas con la gravedad presidente y compañeros hay una cosa que se llama responsabilidad civil esos muchacho es tan allá algo que les pase se encarga desde el alcalde de ahí para abajo en onces es claro presidente y es muy acertada la comisión para que investigue y analiza y sobre todo se resuelva en beneficio de la institución educativa.

Como segundo compañeros en el día de san José felicitarlos en el día del hombre a todos ustedes, u salud o muy especial a todos los hombres presentes al os que están en las barras, a todos a los que se parecen a san José a los que son un poco más diablillos como Leo pero de todas formas un saludo para todos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Con el uso de la palabra el honorable concejal Gabriel Jaime Tabares.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABAREZ

Gracias presidente.

Mire, yo quiero felicitar y quiero ayer como que se le hizo una felicitación al secretario pero también yo pienso que hay que hacerle honor al trabajo que viene haciendo el tema de comunicaciones, ese tema de todas las herramientas que tenemos nosotros en el computador, las leyes los acuerdos y todo ha sido un trabajo también hecho por el departamento de comunicaciones que ha estado trabajando muy juicioso y no dan todas estas herramientas a los concejales y solicitarle presidente a usted y de pronto al secretario para que nos ojala en estas herramientas porque no digitamos el control interno de aquí del concejo o sea que es un librito muy pequeño es tu ponerlo acá que bueno el reglamento interno del concejo tener lo ahí digitado, ahí está ya listo, a bueno y no hay problema tranquilo, si esta está bien; incluir ya le dije incluir el POT plan de ordenamiento territorial yo no lo vi en el mío ha bueno y las normas básicas, también están ahí, y el manual de convivencia, el que manual de convivencia de policía o sea ese es muy bueno tenerlos para tener una herramienta para esos temas que , listo era eso presidente.

Muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, secretario por favor continuemos con el orden del día,

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor presidente.

Está agotado y la tarea que hago no es solamente mía es con todos los compañeros de comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para la mañana 8 de las mañana

Muchas gracias.

NICOLAS ALZATE MAYA

Presidente del Concejo

CARLOS A CARMONA R

Secretario del Concejo

Sara Isabel García calle